Outlook Buscar

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

Bandeja de ... 140
Correo no de... 33
Borradores 158
Elementos envia...
Elementos eli... 6
Archivo
Historial de conv...
Carpeta nueva

RE: LPN Nº 04/2019 para la "ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES PARA LA ARMADA PARAG...

RF Ruben Fernandez <ruben.fernandez@toyotoshi.com.py>
Mié 10/7/2019 11:02
Usted

Buenos días,.

Acuso recepción de comunicación de adjudicación.

Saludos!

Rubén Fernández
Dpto. de Ventas 0KM.
TOYOTOSHI S.A.
Tel. 021.6190.242
Cel. 0992.268.574

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 10 de julio de 2019 11:00
Para: Ruben Fernandez <ruben.fernandez@toyotoshi.com.py>
Asunto: RV: LPN Nº 04/2019 para la "ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES PARA LA ARMADA PARAGUAYA"

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 10 de junio de 2019.-

Señores:
TOYOTOSHI S.A.
Teléfono: (021) 6190.503 / 6190.778
Correo: cynthia.ayala@toyotoshi.com.py
Asunción - Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, en referencia al proceso de la **LPN N° 04/2019** para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES PARA LA ARMADA PARAGUAYA", ID N° 366.719,** a fin de comunicarles que ha sido adjudicado, mediante **Resolución N° 50/2019** del Comando de la Armada, de fecha 10 de julio del 2019, la cual Adjudica a la firma: **TOYOTOSHI S.A.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3